

# LA CASA DEL PERÚ



*Escudo de la Casa del Perú.*

Según consta en documento del 28 de Enero de 1.445 firmado por S.M. el Rey D. Juan II por el que reconocía a D. HERNANDO DÍAZ DE VEGEL, Alcaide de la Fortaleza de Baeza, por el cual, él y todos sus descendientes, serían considerados "Hijodalgo" en premio a los buenos y valiosos servicios, pudiendo retar y ser retados, recibir castillos y fortalezas, hacer pleitos y homenajes, eximiéndole de toda clase de tributos o cargas, devengando quinientos sueldos de sus reinos y señoríos. Está firmado en Tordesillas, pero por extravío de dicho documento el Rey D. Felipe II ordenó una investigación y dictó orden el día 2 de mayo de 1.557, confirmando la sentencia que ya se había producido en Granada el 8 de marzo de 1.506

Es copia del libro original de la familia, escrito en papiro y forrado de cuero con varios grabados, en el que se le concede la hidalguía, comenzando así: D. Felipe II por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias etc.

**1º. - Dn. Juan Díaz de Vegél** Alcaide de la Fortaleza de Baeza c.c. Dñª. Leonor Díaz Baeza

**2º. - Dn. Hernando Díaz de Vegél** casado con Dñª. Sancha Díaz de Molina

**3º. - Dn. Gonzalo Díaz de Vegél** no hay más datos

**4º. - Dn. Francisco Díaz de Vegél** no hay más datos

**1º. - Dn. Juan Díaz de Vegél**, Vicario de la ciudad de Baeza

**2º. - Dn. Diego Díaz de Vegél** c.c. Dñª. **Beatriz Martínez y Ramírez**

**3º. - Dn. Rui Díaz de Vegél**, c.c. Dñª. **Constanza Ramírez Villar**

Tienen una hija, que se casa con **D. Alonso Fidalgo de la Casa del Perú**

*Diego y Beatriz 1 hijo*

**Dn. - Hernando Díaz Ramírez de Vegél** Vivió en Sevilla, Fue un gran terrateniente, poseía muchos bienes, ganados y molinos de aceite en Alcalá de Guadaira.

*Rui y Constanza una hija*

**D. \* Alonso Fidalgo.** Descendiente directo de los "Fidalgo" de la Rousía, hijo de otro D. Alonso Fidalgo y Benita, tal como consta en un documento de aquella época.

Corregidor de Verín en 1.511. hijo de D. Rodrigo Fidalgo, quien a su vez era hijo de otro D. Rodrigo Fidalgo, que era hijo de D. Ermigio "El Fidalgo" y de Dñª. Emixia Suárez, propietarios de muchos terrenos, adquiridos años antes por sus abuelos, al igual que muchas casas y fincas en los pueblos de **La**

**Magdalena, Lucenza, Flariz, La Caridad y Medeiros**, en el ayuntamiento de Cualedro.

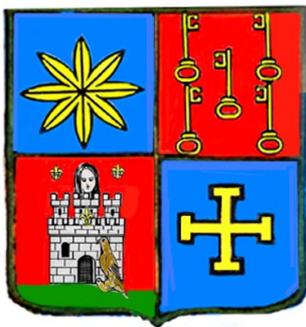
Corregidor de la villa de Verín en el año 1.561, se casó en 1544 con **Dña. María Estévez Díaz del Villar y Ramírez de Vegél**. Falleció el 16 de enero de 1.594 fundaron el Mayorazgo del Perú, así consta en el testamento fechado el día 13 de enero de 1.593. Anteriormente se había venido llamando desde tiempo inmemorial "*el Señorío de los Fidalgo*" y se cambió por el de Quinta del Perú, dado que varios varones de ésta casa habían ido, acompañando a grandes conquistadores al Perú en América. (*Los que vinieron del Perú*).

## UNIONES DE LA CASA DEL PERÚ

Los tres escudos que están dentro de la capilla del peru en la iglesia parroquial de Verin (La casa del solo, otro con Castro y otro con Ulloa)



*Escudo de la Casa del Perú unida con la de Castro.*



En éstas mismas notas se confirma que los de la *Casa del Perú*, entroncaron con los de la Casa del Gargalo, al casarse Don Gabriel Prieto Mugeimes y Salgado en 1.660 con Doña Aldorza Vello Araujo, que era hija de Don Gonzalo Vello Araujo de la Casa del Perú y con la **familia Castro**, años más tarde, al casarse D. Benito Fidalgo con **Dña. Victoria de Castro y Trevo** y con la **familia Ulloa**, al contraer matrimonio D. Alonso Fidalgo con **Dña. Catalina Novoa y Ulloa**

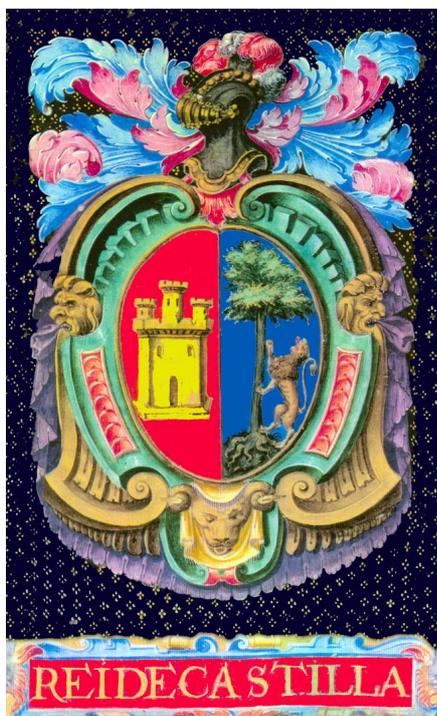
También consta en el testamento del Obispo D. Arias, que los dos hermanos D. Sancho y D. Rodrigo, quedaron herederos del solar de La Limia, de donde era natural D. Ermigio, el llamado *Fidalgo* y que continuaron, tanto en ellos como en sus descendientes usando el apellido "*Fidalgo*". Éste D. Ermigio, nos comenta el conde D. Pedro en la genealogía de los Suárez de Alberguería, fue un rico y poderoso hombre de Galicia y proceden de la misma familia, los Marqueses de Trocifal, Casa del Perú y Condes de Torres-Vedras.

*Escudo de la Casa del Perú.*



*Escudo de la Casa del Perú  
unida con la de Ulloa.*

## RAMÍREZ DE VEGÉL



*Escudo de Ramírez de Vegél.*

Según consta en documento del 28 de Enero de 1.445 firmado por S.M. el Rey D. Juan II por el que reconocía a **D. HERNANDO DÍAZ DE VEGEL**, Alcaide de la Fortaleza de Baeza, por el cual, él y todos sus descendientes, serían considerados "Hijodalgo" en premio a los buenos y valiosos servicios, pudiendo retar y ser retados, recibir castillos y fortalezas, hacer pleitos y homenajes, eximiéndole de toda clase de tributos o cargas, devengando quinientos sueldos de sus reinos y señoríos. Está firmado en Tordesillas, pero por extravío de dicho documento el Rey D. Felipe II ordenó una investigación y dictó orden el día 2 de mayo de 1.557, confirmando la sentencia que ya se había producido en Granada el 8 de marzo de 1.506.

Es copia del libro original de la familia, escrito en papiro y forrado de cuero con varios grabados, en el que se le concede la hidalguía, comenzando así: D. Felipe II por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias etc.

**1º. - Dn. Juan Díaz de Vegél** Alcaide de la Fortaleza de Baeza c.c. Dña. Leonor Díaz Baeza

**2º. - Dn. Hernando Díaz de Vegél** casado con Dña. Sancha Díaz de Molina

**3º. - Dn. Gonzalo Díaz de Vegél** no hay más datos

**4º. - Dn. Francisco Díaz de Vegél** no hay más datos

**1º. - Dn. Juan Díaz de Vegél**, Vicario de la ciudad de Baeza

**2º. - Dn. Diego Díaz de Vegél** c.c. Dña. Beatriz Martínez y Ramírez

**3º. - Dn. Rui Díaz de Vegél**, c.c. Dña. Constanza Ramírez Villar



*Escudo de Ramírez de Vegél, en piedra (año 1500).*

Tienen una hija, que se casa con **D. Alonso Fidalgo de la Casa del Perú.**



*Escudo de Ramírez.*



*Escudo de Vegél.*

# FIDALGO

***Una estrella de oro de ocho puntas.***



Le fue otorgada a Pedro Fidalgo, por él Infante Don Pedro en prueba de su increíble valor frente al enemigo, ya que él sólo dio muerte a ocho moros que defendían la roca alta llamada "Peña Negra" al lado del castillo de Tiscar, que estaba en poder de los moros. En la crónica Árabe que refiere Argote de Molina, en las páginas 379 y 380 dice así: **Un castillo que a nombre Tiscar y está en lo alto, que allí non poden poner escalas y non vos podrá decir hombre la alteza de su muro.**

También relata Argote en el libro I capítulo 20 y folio 18 de la Nobleza Andaluza del año 1.312. Este mismo hecho del Castillo del Tiscar ( P. Gándara en su 2ª. Edic) El castillo estaba defendido por 4.500 hombres, su jefe era Mohamad Aldón y una vez tomada la Peña Negra, fue fácil rendir el castillo. Pero en los "**Fidalgo**" de La Casa del Perú, la estrella o lucero de su escudo, la pusieron de 8 puntas, se cree que fue, porque el apellido, lo tomaron sus fundadores de su abuelo, D. Ermigio Méndez "**El Fidalgo**" tanto D. Rodrigo como su hermano D. Sancho, que eran conocidos como "**Los Fidalgos**", por respeto a su gran riqueza y poderío, dejaron su apellido verdadero y lo cambiaron por el de "**Fidalgo**".  
**Historia del castillo Tiscar ( Pedras Negras)**

El 18 de septiembre de 1224 fue conquistado por las tropas de Fernando III el Santo, quien lo entregó el 20 de enero de 1231 al arzobispo de Toledo don Rodrigo Ximénez de Rada, pasando así a formar parte del Adelantamiento de Cazorla, institución que dominó estas tierras durante la Edad media.

El 25 de junio de 1274 el rey Alfonso X el Sabio cedió el castillo al Concejo de Úbeda, por la ayuda prestada por éste tanto a él como a su padre don Fernando.

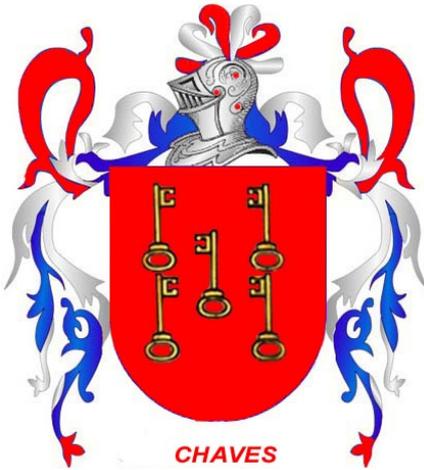
Posteriormente volvió de nuevo a manos de los moros. Fernando IV comenzó su reconquista, siendo continuada por el infante Don Pedro, tío de Alfonso XI, quien salió de Úbeda en 1319 acompañado por don García Fernández de Turgiello, Maestre de Santiago, don Garci López de Padilla, Maestre de Calatrava, don Ruy Velásquez, Maestre de Alcántara y los Arzobispos de Toledo y Sevilla.

Al llegar al lugar cercaron el castillo, a cuyo frente estaba Mohamed Andón. Ante las dificultades para su conquista, dado lo inexpugnable de su emplazamiento, un escudero del Maestre de Calatrava, un pequeño hombre llamado Pedro Fidalgo, trepó por la peña y mató a los 10 guardias que estaban custodiando el castillo, permitiendo así el acceso a los sitiadores, a los que Andón entregó las 4.500 personas que había, y a las que el Infante permitió marchar libremente a la vecina Baeza.

Los descendientes de Pedro Fidalgo se llamaron desde este hecho EL DE LOS DIEZ, y como la hazaña se realizó de noche, el Infante le otorgo por armas un lucero de oro en campo de gules.

Se trata de un castillo roquero calificado de inexpugnable por las fuentes musulmanas y reformado en época cristiana. Durante la época árabe se construyeron muretes, así como algunas estancias y cubos.

# CHAVES



De origen portugués, se extendió por Extremadura y otra rama fue al Perú (América) *Son cinco llaves de oro adiestradas y puestas en sotuer, en campo de gules con bordura de oro, con 8 aspas de gules.* Le fueron concedidas a un antepasado del Perú, porque conquistó y restauró cinco veces la ciudad de Chaves, hoy de Portugal, para la corona de España.

Antiguamente se llamaba "**Aqua Flavia**" (Agua Flaviense o Agua de Flavio) ya que durante el mandato del Emperador romano Flavio, se edificó el puente, que une las dos partes de la villa y tiene dos columnas con inscripciones que así lo indican y después de las invasiones de los suevos, vinieron los musulmanes que la arrasaron y luego la volvieron a reedificar, más tarde, fue conquistada por las tropas del Rey Don Alfonso el Católico en el año 742 que mandó construir unas altas y gruesas murallas que la circundaran.

Dichas murallas se terminaron de edificar, por el Rey Don Alfonso III de León en el año 904 y lo hizo el Conde Oduario, por mandato de dicho Rey.

La volvieron a tomar los musulmanes y al poco tiempo volvió a ser conquistada por las tropas de Don Alfonso Enríquez en el año 1.160.

Siendo los héroes de estas gestas los hermanos Rui López de Chaves y García López de Chaves, que por éste hecho guerrero, le concedió Don Alfonso las *cinco llaves* para su escudo, en recuerdo de las cinco jornadas, que duró la toma del castillo ya que los dos hermanos con increíble astucia, sin ayuda del Rey, terminaron ellos solos la conquista.

No se sabe el motivo del cambio de nombre de la villa de "**Aqua Flavia**" por el de "**Chaves**", pero se cree que fue debido al apellido de los conquistadores "*Hermanos Rui y García López de Chaves.*"

D. Américo de Chaves, del lugar de Soutelo era descendiente directo de los hermanos Rui y García López de Chaves y fue el padre de *Dña. Francisca Araujo Chaves y Teixeira*, que se casa con el general de ejército D. Domingo Fidalgo de la Casa del Perú.

Es Copia del libro "Blasones de Galicia escrito por el Mercedario Padre Crespo. Y dice así: Cuando la ciudad de Chaves era de Galicia, y no de Portugal, podía escribir el autor de MS. De O.C.: "En Galicia, en la villa de este nombre, junto a Monterrey" Un señor de La Casa del Perú (Verín) conquistó cinco veces la ciudad de Chaves, que restauró, por la cual le fue dado añadir cinco llaves a los emblemas heráldicos de su escudo. Y así vemos unidos a los **ARAUJO Y FIDALGO** de dicha Casa, entroncaron con las cinco llaves de los Chaves, en dos blasones existentes en la iglesia parroquial de Verín; en la entrada de la capilla de los **FIDALGO Y ARAUJO**, y en el centro de la bóveda de la misma capilla de enterramiento. Los cuarteles 1º. Y 3º. Son de los FIDALGO, el 2º. De ARAUJO y el 4º. Con las cinco llaves de

los CHAVES.

Hay mucha nobleza en este linaje en la ciudad de Trujillo ( en la que hemos admirado la casa de los Chaves y la prodigalidad con la que ostentaron sus cinco llaves), así como en otros puntos de Extremadura. Chaves fueron en Salamanca los señores de la Torre de Clavero.

**ARMAS:** En campo de gules, cinco llaves de oro, en sotuer (8). Con ocho aspas de gules. Otros tenían las llaves de azur, en campo de oro.

## TEIXEIRA

En campo de azur, una cruz hueca y potenziada, de oro.

*La Cruz del Cristo de Portugal*, le fue concedida a la familia de *Dña Francisca de Araujo Chaves y Teixeira*, es la condecoración de la orden del Cristo, una de las condecoraciones más altas de Portugal.

En aquel entonces Portugal y Galicia era una prolongación, ya que era una sola nación, tenía casa solariega con capilla interior, C/ Obispo Idacio nº. 54 de Chaves.

Es copia del libro editado por Francisco Gonzalves Carneiro, dedicado a la Ciudad heroica de Chaves página 18. Corría el año 1.212, cuando el Rey Alfonso IX de León, se consideró ofendido por el Rey Alfonso II de Portugal y se apoderó del Castillo de San Esteban de Chaves.

La ocupación duraría 19 años y terminó con el tratado de Sabugal con el Rey leonés Fernando III, quien devolvió el Castillo de Chaves al rey portugués en el año 1.231.

Debe hacerse destacar, que la restitución en 1.231, representa para los historiadores, una recompensa, por la ayuda prestada durante el reinado de Alfonso II, a otros Monarcas peninsulares, que atacaron sus muros furiosamente.

Por éste tiempo se desplazó hasta Andalucía y se llevaron grandes batallas, en las que mucho se distinguieron los portugueses y entre éstos se hicieron muy famosos los hermanos "García y Rui López Chaves del lugar de Soutelo, donde tenían su casa solariega" que años más tarde, su bisnieta entroncaría con la familia Fidalgo del Señorío de los Fidalgo que por el año 1.570, comenzó a llamarse "**El Perú**" debido a que varios miembros de ésta familia con el apellido Chaves descendientes de D. Domingo Fidalgo y *Dña. Francisca Araujo Chaves y Teixeira*, acompañaron a grandes conquistadores en sus expediciones al Perú en América, conquistando nuevas tierras para España. Con anterioridad desde tiempo inmemorial se llamaba y era conocido como el *Señorío de los Fidalgo*.



*Escudo de Teixeira.*

# BARJA



*Escudo de Barja.*

El apellido "**BARJA**", es de origen francés. Por escritos muy antiguos dan a entender que un militar apellidado Barja, perteneciente al séquito Real de D. Felipe el Hermoso, que pernoctó en La Gudiña el día 15 de junio de 1.506, enfermó o se hirió y tuvo que permanecer algún tiempo en el pueblo para restablecerse, una vez curado se fue, regresando a los pocos meses, para casarse con la chica que lo había cuidado mientras estuvo enfermo. Construyen una casa cerca de la Villa, en unas fincas que eran propiedad de su esposa y aquel paraje comenzó a ser conocido "como del Sr. Barja" y lo que empezó siendo tan sólo un caserío, llegó a ser un pueblo, hoy conocido con el nombre de **Barja**.

*Este escudo apareció inicialmente desde el siglo XI al XV, particularmente en las campañas contra los turcos en 1.302 y son citados en las victorias de Artaki (octubre 1.302), Filadelfia (1 mayo 1.303) y Monte Tauro (15 agosto 1.304) También con más frecuencia esta familia es nombrada especialmente en hechos de lucha desde el siglo XV al XIX consecuente con la revolución industrial del siglo XX*

Su escudo de armas: **En Azur, un lobo, de oro, pasante.**

En la Historia de Galicia, escrita por el Padre Creso, en la página 165 del volumen XX, dice: Apellido **Barja**, Orden de Caballería, muy noble y muy antigua, con éste apellido ya quedan pocos.

# OTROS ESCUDOS



DELGADO  
*Escudo de Delgado (1).*



*Escudo de Delgado (2).*



*Escudo de Fernández-Barja*



*Escudo de Osorio.*

